

## Comunicado de CUP por el acuerdo de investidura entre ERC y PSOE

---

CUP :: 02/01/2020

CUP se reafirma en que la amnistía, la autodeterminación y la garantía de los derechos sociales y políticos solo se dará por medio del ejercicio de la desobediencia civil

### **Traducción del catalan a castellano Boltxe Kolektiboa**

La CUP considera que el inminente acuerdo de investidura representa un retroceso del derecho de los pueblos y de los trabajadores.

La CUP-PR considera que el acuerdo de ERC para dar apoyo a la investidura de Pedro Sánchez y, por lo tanto, al pacto de gobierno entre PSOE y Podemos, está lejos de resolver el conflicto político del Estado con Catalunya, ya que no sitúa el derecho de autodeterminación, la amnistía de las personas represaliadas y los derechos sociales como ejes principales para su resolución.

En este sentido, los anticapitalistas quieren recordar que este acuerdo de investidura se da en un contexto de altísima represión, donde el Estado español sigue instrumentalizando los aparatos judiciales policiales en función de sus intereses. Mientras se da el pacto de estabilidad institucional entre ERC, PSOE y Podemos, el poder judicial juega con los tiempos de publicación de la resolución que puede llevar a la inhabilitación del President de la Generalitat Quim Torra, con el posicionamiento del Tribunal Supremo respecto al eurodiputado Oriol Junqueras o con la salida de algunas de las detenidas el pasado 23 de septiembre.

La CUP alerta, por lo tanto, que facilitar la gobernabilidad al Estado no aportará soluciones para el ejercicio del derecho de autodeterminación, como tampoco lo hará en materia de políticas sociales que estén al nivel de las necesidades de las clases populares de todo el Estado. Por eso, la CUP-PR se reafirma en el no a Pedro Sánchez y al gobierno de coalición y avisa que este acuerdo ayudará a la represión, a reforzar la deriva recentralizadora del Estado y a la vulneración sistemática de derechos, impidiendo avanzar hacia la liberación nacional, social y de género. Además, un acuerdo para conseguir la investidura gestado a contrarreloj parece que forma parte de uno de los engranajes de los pactos partidistas que se están dando paralelamente en el govern de la Generalitat, en el congreso de los diputados y en el ayuntamiento de Barcelona por el control de las instituciones y no para dar salida a los derechos y necesidades de la gente.

En este sentido hacer creer que una reforma del Estado es posible comporta el riesgo de un estancamiento y de desmovilización evidentes y contribuye a la estabilidad del gobierno español ha cambio de gestos simbólicos desplazando del centro de debate el derecho de autodeterminación.

Por lo tanto, la CUP se reafirma en que la amnistía, la autodeterminación y la garantía de

los derechos sociales y políticos solo se dará por medio del ejercicio de la desobediencia civil como motor de cambio colectivo, y apuesta por no facilitar ningún retorno forzado a la estabilidad bajo el chantaje de la represión, sin resolución real del conflicto. La candidatura apuesta con la inestabilidad del Estado desde todos los frentes, desde todos los espacios de desobediencia civil masiva y la conquista de los derechos colectivos y se compromete a trabajar por la autodeterminación, la amnistía y el derecho a una vida digna.

A pesar de que la CUP-PR no comparte las políticas liberales y el proyecto de país que defiende el govern actual, quiere mostrar de nuevo toda su solidaridad antirrepresiva con el President del Govern Quim Torra ante su inminente inhabilitación por parte de la JEC, y reitera que ningún tribunal, ninguno, está por encima de la soberanía del Parlament de Catalunya.

<https://www.boltxe.eus/2020/01/02/comunicado-de-cup-por-el-acuerdo-de-investigacion-entre-erc-y-psoe/>

---

<https://ppcc.lahaine.org/comunicado-de-cup-por-el>